



Taquino, al que se le hizo marchar á la Capital del Rey no para dar destino en uno de los cuerpos del Exército, á pesar de haver algando padecido ataques en los brazos. Entendida por este Ayuntamiento. acueda: como lo pide de lo que constare y fuere de dar

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento en Cap. de veinte y nueve de Marzo último al of.º del Sr. Gov.º sobre la conducta política de D. Manuel Leon Dome-
 nech, se vio el informe que sigue: = "El Ayuntamiento =
 El Procurador Sindico Leonese deseario de cumplir su cometido, en materias de tanta delicadera q.º. Aquienend de suyo no solo el impasto trabajo de la imbestigacion, si no lo que es mas doloroso que en ocasiones, desfundo á un lado y dando por supuesto el honor y delicadera del infornante, suele no conseguir exactamente cuanto desea, como quiza que sus anhelos solo conspiran al mejor servicio del Rey N.º S. que Dios que, ha procurado p.º evacuar el presente informe, oir á varias personas de toda veracidad, y aditas á S. M. y todas le han patentizado, que D. Manuel Leon y Domenech, de que hace referencia el presente oficio, es un sugeto de toda honrada, q.º. siempre se ha manifestado acrisimo opositor del Namo

Informe del Sr. D.º Personero sobre la conducta política de D. Manuel Leon Domenech -

